

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Martes 14 de Abril de 1891.

NÚM. 620.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

.... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO....

SUMARIO

Sección editorial: Nuestra decadencia. — Remitido. — Somos superiores á ellos — *Sección científica:* Observaciones prácticas de Medicina Veterinaria (conclusión). — Mejoramiento ganadero. — Situación agrícola. — *Misceláneas.* — Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 14 DE ABRIL DE 1891.

NUESTRA DECADENCIA

Aunque el punto que vamos á tratar parece á primera vista un poco difícil de examen y más aún de resolución, sin embargo no podemos guardar más silencio acerca del mismo, porque de continuar así, la ruina de nuestro país es inevitable. Sabemos de antemano que nuestros consejos ó razones serán desoídas por aquellas entidades, á quienes compete la resolución de los problemas que encierran aquéllos, pero tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber como periodistas y como españoles. Ajeno nuestro periódico á las luchas políticas, no puede permanecer indiferente ante el espectáculo nada halagüeño que ofrecen las cuestiones agrícolas y pecuarias, y el modo que estos gobiernos tienen de resolver dichas cuestiones; y conste que no señalamos

este Gobierno como peor que el anterior, sino que observamos que todos, lo mismo fusionistas que conservadores, son iguales en estos puntos, que debieran ser los primeros en que todo Ministerio fijara su atención, por ser el suelo de nuestra patria manantial riquísimo de producciones agrícolas; y sabemos que la agricultura es la verdadera riqueza de todo país. Hombres más ó menos importantes de nuestra política han desfilado por el Ministerio de Fomento sin que el cultivo y ganadería les tengan que agradecer una sola reforma; lo mismo decimos de los ministros de Hacienda, que tampoco se han ocupado de proteger la agricultura rebajando los impuestos que pesan sobre ella ó recaudándolos de otra manera más equitativa y menos perjudicial al agricultor; y de aquí que, no ocupándose los consejeros responsables, á quienes corresponde la resolución de los problemas agrícolas y pecuarios de los mismos, y de su mejoramiento, no nos extraña que los ministros restantes ignoren por completo el estado del país y la crisis fatal por que atraviesa.

Varias cuestiones hay que discutir y resolver para conjurar la crisis presente, y de todas nos ocuparemos con la extensión debida en las columnas de nuestro periódico, al mismo tiempo que pondre-

mos de relieve las causas que en nuestro sentir vienen determinando esta decadencia. Para mejor claridad, reduciremos á siete puntos la discusión de todas estas cuestiones, y son: 1.º Formación de un verdadero catastro con objeto de descubrir la riqueza oculta: 2.º Reforma de la contribución territorial en el sentido de favorecer al productor: 3.º Reforma de aranceles que faciliten la exportación de nuestros productos agrícolas y ganados: 4.º Medidas que deben adoptarse para favorecer la cría y mejoramiento de ganados: 5.º Reformas que deben hacerse en las leyes de policía sanitaria, y 6.º Procurar que las Compañías de ferrocarriles adopten tarifas equitativas para el transporte de granos, caldos y ganados.

Solamente resolviendo en sentido equitativo y que favorezcan la producción estas cuestiones, se evitará la total ruina que amenaza á los agricultores y ganaderos y también la emigración creciente de nuestros compatriotas á las Repúblicas del Sur de América, emigración que, triste es confesarlo, priva á España de millares de brazos que aquí pudieran tener ocupación y ofrece el espectáculo triste de ver alejarse de su patria, renegando de ella, multitud de hombres jóvenes en su mayoría, que, acosados por el hambre y privados de trabajo, buscan en suelo extranjero los auxilios indispensables para la subsistencia por medio del trabajo que tanto dignifica al hombre.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy del primer punto objeto de esta materia, del que nos ocuparemos en el número próximo.

REMITIDO

Sr. D. Rafael Espejo, Director de LA GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Permitame algún espacio en las co-

lumnas de su apreciable Revista, con el objeto de hacer fijar la atención á la clase Veterinaria, y no les sorprenda la historia que voy á referir, por cuya atención le anticipa las gracias y le estará reconocido este su affmo. amigo Q. S. M. B.,

MATÍAS MORAIS.

VALLIZA 10 de Abril de 1891.

(Valladolid.)

¡ALERTA, VETERINARIOS!

En la segunda quincena del pasado Marzo y los primeros días del corriente, se presentó un caso en un pollino, del que murió á los pocos días.

Esto ocurrió y pasó desapercibido, y no se hizo más que citar que á Don Fulano se le había muerto un burro, al siguiente otro á Zutano y al tercero otro á Perengano, como el anterior, y así sucesivamente.

Transcurren unos cuantos días y se siguen presentando varios casos, y ya éste vecindario, muy justificadamente, se alarma y procura enterarse, yendo al domicilio del Señor Juez Municipal, donde se decía existían en sus animales la *peste*, ó en varios clientes de un Señor herrador establecido en esta, de cuyo *práctico* no me ocupó particularizando *sus actos*, donde se había presentado la *enfermedad de moda*.

En estos últimos días, los solípedos del Señor Juez de esta Villa eran tratados convenientemente por mi digno profesor en ésta, Sr. D. Lucio García, los cinco que habían sido atacados; y el público (á quien el señor Sancho y Menal describe sus preocupaciones tan perfectamente al ocuparse de sus muy bien expuestas enseñanzas en su trabajo sobre *Mono manía Carbuncosa*) hace multitud de comentarios diciendo va la epidemia á dar fin de todos los animales en el pueblo, y que D. Lucio dice que no conoce la afección y que *cura á ojo*.

Hasta este momento no se había pre-

sentado en mis clientes caso alguno, y con la incertidumbre natural, dado lo expuesto y entre la curiosidad y la duda, y deseando tener que tratar algún caso, con objeto de conocer más de cerca lo que el vulgo llamaba *peste* ó enfermedad de *moda*.

No tardó en presentárase me acasión de ello.

El día 25 de Marzo, en las primeras horas de la madrugada, se me avisó personalmente en mi domicilio por mi cliente y amigo D. Esteban Villagarcía, diciéndome me levantase y fuésemos á ver el macho de su propiedad llamado *Macareno*, pues creía dicho señor, por lo que en él observara, tenía la *moda*.

Una vez en disposición de salir de mi casa, marchamos á la del Sr. Villagarcía, y la reseña del animal citado era la siguiente:

Macho Macareno, *tordo claro*, seis años, temperamento flojo, en perfecto estado de carnes y su talla siete cuartas, cuatro dedos.

Como es de rigor en tales casos, si hemos de formar un *anamnésico* exacto y facilitar el diagnóstico, procedí á interrogar á dicho señor, manifestándome lo siguiente:

El día 24 por la mañana, y sin notar la más leve alteración, al parecer, me rogó mi criado de labor hiciera el obsequio de cedérselo con objeto de llevar un costal de trigo para su molienda al molino de Simancas, distante dos leguas de esta villa. Siendo un buen dependiente no tuve inconveniente en acceder á su pretensión, y al volver en la noche del mismo día, me dijo: Mi amo, el macho no ha querido comer en todo el día; creo está mal y yo viendo no se golpeaba, no le quise molestar anoche, pero me parece tiene la *moda*, como los del Juez mi cuñado.

SINTOMATOLOGÍA

Tristeza, inapetencia, cabeza baja,

pelo erizado, vista triste, conjuntiva y pituitaria de un color amarillo bajo, la respiración normal y sólo algo agitada cuando se le hacía andar; sumamente débil el pulso y acelerado, 60 pulsaciones por minuto; secreción urinaria abundantísima el primer día y sin presentar la actitud que normalmente acostumbran, unas veces muy densa, otras muy claras y en muy pequeñas cantidades, excrementos naturales; y, del estado de estupor en que se encontraba, al llamarle, únicamente sacudía, digámoslo así, la soñolencia, más no excitándole volvía á colocarse en la misma posición; rechimientos de muelas, y en la región torácica, los pulmones producían un ruido de fuelle y respiración estertorosa; el calórico normal, tanto en el tronco como en las extremidades, sin ninguna alteración sensible, y tan sólo percibí en la minuciosa exploración del exterior, una particularidad muy original, por cierto, de la elevada temperatura que el tacto hacía sentir en la oreja derecha y la baja que acusaba el termómetro clínico en la izquierda; y, por último, su marcha muy vacilante, haciéndome sospechar, con bastante fundamento, no existía energía muscular apenas, durante los siete días que el macho ha estado enfermo á causa de este *proceso Patológico*.

Siempre de pie, sin echarse un momento, sin la menor tos, más la deyección narítica nula. No así ocurrió en los ataques del Sr. Juez citado, pues una mañana tuve ocasión de observar en dos de ellos, secreción narítica y algo de tos, y además, en una pollina que asistía el *práctico* antes citado, me manifestó que comenzó un día por claudicar de un pie, á los siguientes de una de las extremidades torácicas, y, por último, se le presentó un voluminoso tumor, el cual se extendía desde la nuca hasta las fauces.

Estos son, mis ilustrados profesores, los síntomas cuyo cuadro someto á

su digna atención y haciendo justicia al buen deseo que me anima, deseo en provecho de todos de llevar á nuestra digna y utilísima clase, mi humilde grano de arena que, unido á otros muchos, pueda dar forma á la piedra *angular* sobre que descansa el edificio de nuestra futura grandeza, que hora es ya de conseguir por nuestro enriquecimiento intelectual.

DIAGNÓSTICO

Teniendo en cuenta lo expuesto, sospeché la existencia de una *fiebre* adinámica de carácter tifoideo: mas... fiebre había; falta de fuerzas no hay que dudarle; tifoemia... no me atrevo á afirmarlo, pues como expongo más adelante, en el sencillo tratamiento empleado en el mulo ya citado, fué suficiente para triunfar de un trabajo patológico raro, alarmante y muy dudoso.

Por desgracia, estamos persuadidos, queridos compañeros, que hoy la profesión Veterinaria, en lo que á la enseñanza escolar se refiere, carece de un rico arsenal de conocimientos, obras y medios de ilustrarse con que cuenta la Medicina humana.

¡Pero qué obras é instrumentos podremos adquirir individualmente para subsanar esta deficiencia, si aun para las más perentorias necesidades de nuestra familia no podemos cubrirlas más que teniendo necesidad de recurrir á otras ocupaciones ajenas á nuestra útil y digna profesión, que nos proporcionan más utilidades, y las cuales, á pesar de todo esto, no son en la sociedad tan indispensables ni desempeñan un papel tan importante en la vida de los pueblos, cual la índole de los conocimientos que ejercemos!

Continúo este trabajo manifestando, según mi criterio y dejando al buen juicio de la clase haga sobre lo anterior los comentarios que á bien tenga, por estar muy manoseado dicho asunto, que

me inclino á creer que la enfermedad ó *enzootia* que ha invadido los ganados de esta villa, aun cuando hasta hoy en poca extensión, es la afección denominada *Influenza*, presentando la forma catarral reumática, pero leve.

Cuales sean sus causas, no me es fácil determinarlas; pueden, en mi concepto, ser hijas de un estado especial atmosférico.

Algo he de decir del contagio, principiando por que dispuse fuera separado el *mulo* de otros tres que posee el señor Villagarcía, y hasta hoy no han tenido novedad alguna.

No lo verificó así mi distinguido profesor D. Lucio García en los primeros momentos, sin que sea mi objeto molestarle en lo más mínimo, dando por resultado el que una vez presentado el primer caso, á los dos ó tres días se propagó el mal á cinco más que en el establo había, tal vez por un descuido ó inadvertencia. El segundo caso, de haber muerto otro pollino entre los asistidos por el *práctico* de referencia, y en los que además se repitió la enfermedad en otro pollino y un mulo que en la misma caballeriza había, nos evidencian de un modo notable el importante papel del aislamiento en esta *enzootia*, y que los citados señores no efectuaron hasta que observaron mi conducta.

PRONÓSTICO

Reservado, atendiendo á la invasión de este mulo; pero he tenido ocasión de observar otros varios, y en los cuales el más experto profesor hubiese asegurado no estaban enfermos, pues no presentaban más que la inapetencia y una pequeña disnea.

TRATAMIENTO

Siendo su estado satisfactorio en cuanto á carnes se refiere y en buena edad, con el objeto de explorar la san-

gre, aún cuando el veterinario tiene pocos conocimientos *físico-químicos* de este líquido, le practiqué una emisión sanguínea y no observé nada más que algo más negra que en otros estados y con muy poco suero; y en obs:quio á la brevedad, solo diré que desde el día 25 hasta el 31, no hice más que aplicar dos revulsivos en los antebrazos y administrar durante el día infusión de café por mañana, medio día y tarde, desde el primero de presentarse el cuadro nosológico descripto.

La actitud de orinar era ya tan frecuente, que en el espacio de una hora lo verificó hasta doce veces, y esto me alarmaba y supuse si se debería á la absorción de la cantaridina.

Día segundo. Infusión de ajeno en un vino espirituoso y superior, y además se administró el *sulfato de hierro* en la cantidad de una onza en tres dosis.

Día tercero. Cesa la frecuencia en la secreción urinaria y sigo con la citada infusión, y en lugar del ferruginoso le administro el carbonato.

Días cuarto y quinto. Tratamiento alterno de infusión de café con alcohol, y á más la infusión con el compuesto de hierro.

Día sexto. Me presento á la hora de costumbre á visitar el solípedo y la señora me recibió diciéndome lo que sigue: Me levanté esta mañana y el mulo se encontraba echado; más al abrir la puerta se levantó y llamó como de costumbre tenía antes de caer enfermo; en vista de esto, mando le echen su alimento habitual, y á su vista, el cuadrúpedo que antes rehusaba todo lo que á aquel se refería, ni aún la empajada, en muy poco tiempo devoró su ración y esta es la fecha que se encuentra prestando su servicio en las faenas agrícolas como si nada hubiese sufrido.

SEGUNDO CASO

El 1.º del corriente Abril fui llamado por D. Hermenegildo Marciel, mi cliente, anunciándome tenía una mula enferma con la enfermedad de *Moda*, y cuya hermosa lámina acusan su edad de cinco años, un excelente estado de carnes, además de su bella conformación.

Síntomas. Los mismos expuestos en el caso anterior.

Teniendo en cuenta ser menos alarmantes, las evacuaciones sanguíneas practicadas fueron menos copiosas y la medicación expectante.

Al sexto día de tratamiento, en sus habituales tareas agrícolas; y para llevar al convencimiento de mis colegas el papel tan importante que el aislamiento produce en esta afección por ser eminentemente contagiosa, por más que aconsejé la separación de animales no se hizo así, dando el resultado de que al concluir estas mal hilvanadas líneas, soy avisado por el Sr. Marciel el 8 de Abril, para que examine otro macho que en la misma caballeriza se encuentra también de su propiedad, y tendré en cuenta sus resultados para la demostración correspondiente, una vez sea favorable ó adverso su tratamiento.

Esto en síntesis es, mis dignos compañeros, el por qué llamo la atención de la clase para que nos encontremos prevenidos en lo posible, pues existe la antedicha afección hoy en esta región y poblaciones cercanas, como es Pedrosa del Rey; y de tal modo ha hecho sentir sus efectos, que hay Labrador de importancia, al cual, en sus animales, se han presentado 12 ó más casos sin consecuencias.

No ha ocurrido así en el pueblo de Siete Iglesias, donde, de 14 casos, han fallecido 12 hasta la fecha.

Como el Sr. D. Casimiro García, de Pedrosa del Rey y D. Lucio García Mae-

so, de esta población, son suscriptores á la GACETA de su digna dirección, les agradecería me ilustrasen con sus observaciones.

Y aquí he de consignar, con sentimiento, el temor que mi querido amigo y condiscípulo, además paisano, Sr. Velasco Cuadrillero, me colocase en una situación tan poco digna como la en que trató de presentar al Sr. Orduña, sin hacer justicia al noble deseo que le impulsara á manifestar sus opiniones; y lo mismo ocurrió al respetable Sr. Morcillo, con motivo de su trabajo *Rampa ó calambre*, le presentó otro Profesor sus objeciones con formas poco corteses y modales impropios de una persona que en algo se estime.

Yo aceptaré la controversia en un terreno digno y sensato, pues afortunadamente cuento con otros medios de subsistencia que los que hoy me proporciona el ejercicio de la por tantos títulos necesaria y digna de protección y amparo la clase veterinaria.

Vuestro compañero,

MATÍAS MORAE.

SOMOS SUPERIORES A ELLOS

De nuestro estimado colega *El Siglo Médico*, reproducimos el siguiente artículo, que es de verdadera actualidad:

«Si nuestra suerte pendiera solamente del capricho ó voluntad de los que mandan, con mucho mayor motivo que tienen los trabajadores de talleres y fábricas podríamos dejar nuestros títulos colgados donde jamás volvieran á ser vistos, y renunciando á ellos, declararnos en huelga perpetua. Pero no es así. Los gobernantes sólo disponen de nuestros bienes materiales; ellos, los gobernantes, es verdad que nos fuerzan á grandes sacrificios pecuniarios para hacer nuestras carreras, á grandes traba-

jos para ejercerlas, y que nos dan el desprecio como interés vencido de los capitales que nuestros padres invirtieron para nuestro bien; pero no por esto disponen de nuestra verdadera suerte. No pendemos de los ministros ni directores de Beneficencia y Sanidad; estamos muchos codos por encima de ellos; y lo que se nos da en cambio del dinero que nos pertenece, no es de ellos y es otra cosa más sublime y más ambicionada por los hombres de inteligencia; es lo que recibimos como recompensa de nuestro martirio, el reconocimiento impregnado en lágrimas de todo corazón noble que sufre.

Este premio es la cadena indestructible que nos sujeta al pie de nuestro deber, es el lazo sutil que nos liga misteriosamente á la humanidad, haciéndonos esclavos de ella. Y cuando rodeados de la mayor miseria nos encontramos con el infeliz que en humilde cama lucha contra la muerte; cuando en torno de esta desgracia no escuchamos otro ruido que la anhelosa respiración del doliente mezclada con los desgarradores chillidos de numerosos hijos que lloran ante su madre moribunda, todos pendientes hasta del menor movimiento del médico, entonces nuestro puesto es superior al de los demás hombres; cuando con plena conciencia de acto el médico anuncia á aquellos desventurados la noticia de «no lloréis, que vuestra madre está curada», entonces recibe el médico la recompensa más grande de su elevada misión, tendiéndose sobre él ese lazo que digo antes, para sujetarle y llevarle en busca de la satisfacción que sirve de alimento á su alma y que proporciona el reconocimiento del que sufre, en busca de su verdadera suerte.

No está nuestra suerte en los ministros; pues aunque éstos no protejan nuestros derechos, aunque sostengan el desarreglo sanitario hasta el punto de no

tener una ley de Sanidad que los garantice, somos más que ellos.

Los gobernantes no tienen sobre nosotros más que la vanidad que puede proporcionar la altura de su puesto, la satisfacción que produce en el oído la adulación, el goce grosero que proporciona la cantidad; y en cambio de esto tienen el remordimiento que proporciona la incompetencia, la desazón que produce el no poder satisfacer toda amistosa pretensión, el bochorno de obedecer á la mayor presión, y el desconuelo de alma que produce la idea del incumplimiento del deber mezclada con el grande temor del fallo que sobre él ha de dar la opinión pública y, si tiene conciencia cristiana, el Eterno Juez.

¡Qué distancia tan grande existe entre un Baró, un Castel, por ejemplo, y un oscuro y pobre médico de aldea! Por más que los primeros puedan dar destinos sin tener en cuenta las dotes intelectuales y morales de los nombrados; por más que puedan á capricho dar colocaciones á sus amigos; por más que puedan á su antojo dar órdenes y contraórdenes, ¿de qué les sirve este poder si no les proporciona la dulce satisfacción que al que obra dentro de los límites de la más escrupulosa justicia y caridad? Y no es bastante con la disculpa de la fuerza de los compromisos políticos, de que el desorden administrativo sanitario viene de atrás, de que un director de Sanidad, un ministro de la Gobernación no pueden posponer á los asuntos sanitarios otros muchos á que por razón de su oficio tienen que atender; no es bastante decir esto para que la clase médica y la humanidad entera les disculpen: porque no se puede disculpar á los que, por ejemplo, hicieron un Cuerpo de Sanidad marítimo tan desordenado, que sólo sirve para perturbaciones y disgustos; á los que á pesar de dar á montones las disposiciones sa-

nitarias, todas fueron monstruosas por no tener ni principio ni fin; á los que creaban inspecciones sanitarias sin otro criterio que *por sí pega...*

No hay disculpa para los que hicieron el mal debiendo haber hecho el bien; que si no querían ó podían, debieron ó asesorarse de personas doctas, que bien cerca tenían, ó haber dejado sus puestos á hombres más competentes. Creo que nunca ha sido nombrado director general de Ingenieros ningún médico; ¿por qué han de ser directores de Beneficencia y Sanidad los que no son médicos? ¿Qué entienden de achaques de salud pública los que ni por su profesión ni por especiales conocimientos tienen conciencia de estas materias? Nada; bien á las claras lo estamos viendo.

Desengañense los aludidos; más preferible es dejar un puesto, por elevado que sea, que estar en él siendo causa de perturbación; más honrado es decir: — Yo no valgo para este cargo, que estar respirando el incienso embriagador de la adulación y vanidad... No olviden que tienen una clase social científica, la que, aunque postrada y abatida, está muy por cima de ellos, juzgando sus actos y escribiéndolos en periódicos que figuran en bibliotecas, que se archivan para que las futuras generaciones, á más de la ciencia que encierran, encuentren los nombres, los hechos, la historia, en una palabra, de los que estuvieron encargados de la administración sanitaria, y así como hoy la clase médica, á más de lamentar sus múltiples males, critica y censura lo malo, después saldrán, desprovistos de toda pasión, á la luz pública los nombres de los directores de Beneficencia y Sanidad rodeado por la gloria que les corresponda.

Se verá al ilustre Baró bajo el dosel de León y Castillo, y el de Capdepón con el Real decreto de 17 de Noviembre de 1887, en el que aparecen aquellos

ascensos que no cuajaron más que para unos pocos, aquellos expedientes de méritos y servicios cubiertos de un manchón de tinta, aquella forma de proveer plazas que nadie entendió; se verá aquel artículo 19, falseado en el primer año por su autor; y tantas más cosas se verán, que fuéramos pesados en su relato. Tras la figura dicha se verá la del señor Castel bajo los auspicios del Sr. Silvela, entretenido en desasir unas uñas muy asidas á su poltrona; aparecerá después de esto, como la estatua de la Fe, agitando con celeridad vertiginosa sus brazos, revolviendo cientos de expedientes, miles de disposiciones sanitarias, todos sin orden ni concierto por tener los ojos vendados, siéndole imposible encontrar lo justo ni lo injusto. Y con estas figuras y otras anteriores y posteriores, quizá como ellas, se admirarán nuestros hijos y no podrán en su asombro decir otra cosa más que: «Mucho sufrieron nuestros antepasados con los gobernantes de entonces, pero eran superiores á ellos.»

UN SUBDELEGADO.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

OBSERVACIONES PRÁCTICAS

DE

MEDICINA VETERINARIA

MONOMANÍA CARBUNCOSA

6

ERRORES DE DIAGNÓSTICO

en ciertas inflamaciones externas locales, que con mucha frecuencia aparecen y se desarrollan en los animales solípedos, y unas ligeras ideas acerca del tecnicismo vulgar, falsos conceptos y absurdas creencias con que se tropieza en el ejercicio civil práctico de la profesión.

(Conclusión.)

En este lugar expondré los motivos que, según mi humilde entender, han dado origen y todavía sostienen, en algunas localidades, á la viciosa costumbre

de clasificar como tumores carbuncosos muchas hinchazones locales externas que, de naturaleza distinta, están muy lejos de ser afecciones carbuncosas, y el fundamento del juicio por mí formado acerca de tal costumbre, para calificar á ésta con la denominación de *monomanía*.

He dicho anteriormente que, en los pueblos donde he hecho las observaciones apuntadas en este trabajo científico-práctico, en el momento en que los clientes veían en sus animales solípedos, que la más insignificante hinchazón externa aumentaba y se extendía considerablemente en poco tiempo, ya principiaban las escenas descritas; escenas que, para el juicio de muchas personas, habían de terminar en la forma ya expresada, después de lo cual, resultara ó no la curación de la enfermedad, ya todos los vecinos, incluso los dueños del animal, se quedaban conformes, y hasta cierto punto satisfechos, aunque el irracional se muriera.

Así había de ser, y no podía suceder otra cosa, dado el sistema de clasificar como tumores carbuncosos, muchas hinchazones que los solípedos padecen. El carbunco, para ser tratado racionalmente, no tiene más que un procedimiento, que ya es conocido por los más profanos á la ciencia de curar, el cual, puesto en ejecución, ya es suficiente á satisfacer los deseos y exigencias de nuestros clientes.

¿Y cuál es el origen de tan viciosa costumbre?

En mi concepto, desde tiempo inmemorial se ha venido procediendo y creyendo por el vulgo y aun profesores de algunos pueblos, con mucha ligereza en el diagnóstico y pronóstico de una multitud de hinchazones externas locales que los animales solípedos suelen padecer, con mucha frecuencia, en todas las épocas del año, pero sobre todo en el verano, merced á diferentes causas, pero

que todas vienen á producir un efecto semejante.

Esto, unido á la inmensa confusión que resulta del estudio patológico de la infinidad de inflamaciones y tumores que se encuentran descritos en todas las obras que tratan de la materia, sin que por desgracia pueda reunirse un cuadro de síntomas verdaderamente característico, teórico ni prácticamente, en cada una de dichas afecciones, que permita precisar con toda seguridad á qué clase pertenece la hinchazón que se ha de combatir para formar con certeza un diagnóstico infalible y un pronóstico que no esté expuesto á verse desmentido por la misma naturaleza: tales son, en mi humilde entender, las causas que han dado origen y sostienen todavía, en ciertas localidades, el erróneo sistema que por su uso y abuso continuado ha dado lugar á producir en muchas personas una tan constante preocupación, que por su aplicación no interrumpida ha venido á constituir lo que para mí no es otra cosa que una *monomanía carbuncosa*.

Resultado de *ella* es el clasificar como carbunco toda inflamación externa de carácter sobre-agudo que se presenta y desarrolla en cualquiera región del cuerpo de los animales solípedos, pero especialmente y sin vacilaciones, las que lo hacen en el costillar, ingles, axilas, pecho, encuentro y espalda, en el momento que aparecen los *cordones* inflamatorios (que no son otra cosa que el progreso y la complicación de la hinchazón, por el estado sobre-agudo de ésta), denominados por el vulgo *vergantos*.

¿Y qué objeción puede citarse en contra?

El fundamento de mi opinión, contraria á la frecuencia que se quiere dar á la presentación de afecciones carbuncosas en los solípedos, ha sido y es el estudio, la observación y las experimentaciones, sancionado de un modo irrefu-

table por la experiencia en miles de casos que he visto y combatido con feliz éxito en mis doce años de ejercicio profesional.

Solamente con decir que muchísimas hinchazones, que para los dueños de los animales que las padecían eran verdaderos *malaces*, por estar los primeros acostumbrados á que en idénticos casos se habían clasificado como tales carbuncos y se las había tratado por el procedimiento de operaciones crueles, extremas y curas larguísimas, las he combatido con un método mucho menos cruel y más sencillo, y he logrado hacer desaparecertanta alarma y temor, pues la presencia de otras afecciones idénticas, combatidas por mí, me bastaría para justificar mi juicio sobre este punto. Pero, aún hay más: pues á poco que se fija la atención en los casos de que me ocupo, se comprenderá pronto que, á pesar de presentar síntomas algún tanto semejantes á los que anuncian los tumores carbuncosos, dichos signos no son los característicos de esta afección, y sí propios de un estado agudísimo de la inflamación que predomina en las mencionadas enfermedades que constituyen las hinchazones referidas.

Las hinchazones que más se asemejan al carbunco por su marcha rápida, y la tendencia que tienen á terminar por gangrena, son: las flegmonosas, las erisipelatosas, y mucho más las complicadas ó que participan de estos dos géneros, constituyendo el flegmón erisipelatoso ó la erisipela flegmonosa, según la naturaleza de la afección que llegue á dominar en las dos que forman toda la hinchazón. Y, sin embargo, fijando bien la atención, se vé desde luego si se trata de estas enfermedades ó si existe verdaderamente el tumor carbuncoso con sus caracteres propios.

Ahora bien; en los diferentes pueblos que he ejercido en las tres provincias de

Aragón, habré tenido ocasión, en mis doce años de práctica, de ver miles de hinchazones muy diversas, que la mayor parte de ellas eran apreciadas por los clientes como carbuncos, y en alguna hasta había un antecedente que abonaba esta apreciación, por estar el animal que la padecía destinado á transportar pieles de ganado vacuno, lanar y cabrío, pues á pesar de todo y no obstante de llegar muchas veces á poner en inminente riesgo la vida del irracional, he tenido la satisfacción de combatir las y curarlas por los medios convenientes y ya indicados, excepto en dos casos, en los cuales, por la compresión que un desarrollo extraordinario de la hinchazón presentada en el pecho y extendida por los dos lados del cuello, ejerció sobre la tráquea, sobrevino la asfixia sin poderla evitar y sin dar tiempo á que obrasen los revulsivos enérgicos de que hice uso para desviar la inflamación tan intensa existente en la hinchazón.

Para terminar el pensamiento de este trabajo científico-práctico, expondré dos preguntas que muchas veces me dirijo acerca de cuanto llevo manifestado; y la contestación que también yo mismo me doy, á falta de otra más poderosa.

¿Es que la suerte me favorece, curándose milagrosamente afecciones que, aun á pesar de ser carbuncosas, yo no las clasifico como tales y las trato por procedimientos completamente ineficaces en ellas?

¿O es que, efectivamente, no son tales carbuncos, ni nadie cree en ellos, y que la alarma y el temor que á mí me manifiestan los clientes en los primeros meses de trasladarme á un pueblo, y que según sus *dichos* se deben á una añeja y viciosa costumbre, no son ciertos, sino que sólo son apariencias para probar mi modo de proceder en tales casos, siendo así que los dueños son los primeros que saben ya á ciencia cierta que no son tu-

mores carbuncos las referidas hinchazones?

Sea lo que quiera, la experiencia me ha enseñado de una manera afirmativa y evidente que, procediendo como hasta aquí, consigo la curación de ciertas hinchazones externas, clasificadas por algunos como tumores carbuncosos, á los cuales tratan con los medios indicados para esta afección. Si sobre alcanzar esto, obtengo además el destruir una preocupación antigua, alarmante é infundada, que con la frecuencia de que se hace aplicación llega á constituir una verdadera *monomanía*; y destruida ésta, les evito á mis clientes la intranquilidad, temor, sinsabores y precipitaciones que el abuso de aquella preocupación trae consigo; y si por último, al obtener estos felices resultados, me evito yo mismo las impresiones desagradables, infinitas molestias, innumerables visitas y trabajo, y algún disgusto que ocasiona el tratamiento, propio tan sólo del carbunco, me parece es conseguir cuanto uno puede apetecer durante el ejercicio profesional de un veterinario, al combatir las enfermedades que aparecen y se desarrollan en los animales domésticos: curación radical sin dejar vestigios de la enfermedad en el tiempo más breve posible, con los menores sacrificios y disgustos para los dueños, los menores sufrimientos para los animales enfermos y las menos molestias para el profesor.

Curación total, pronta, menos cruenta, sin dejar vestigios, económica y fácil.

Esta es, en último resultado, la misión y uno de los objetos principales del profesor de la Medicina Veterinaria.

FONZ (Huesca) 27 de Agosto de 1890.

ANTONIO SANCHO MENÁL,

Veterinario y exalumno agregado al servicio facultativo por oposición, de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

MEJORAMIENTO GANADERO

Al publicar las siguientes observaciones sobre el mejoramiento de nuestra ganadería, nos alienta el deseo de promover una série de conferencias rurales en las que tomen parte hacendados, cuya palabra sea autorizada por la práctica y sus conocimientos especiales, y agrónomos por la ciencia que han adquirido en las aulas y en el terreno de la experimentación.

Nos induce también á ello la interesante y útil conferencia con que ha bautizado el nuevo local de la Rural el inteligente socio D. Carlos R. Young, dilucidando uno de los temas más importantes para el progreso del país, fundado en el desarrollo y mejoramiento de la ganadería; porque, séanos permitido decirlo, de la ganadería esencialmente dependen la agricultura, la industria y el comercio nacional.

La agricultura—y téngase presente que hablamos de nuestra agricultura general de cultivo del trigo y maíz,—porque ella se modificará convenientemente y será provechosa y remuneradora, cuando explote, engorde y utilice nuestros ganados mejorados.

La industria, porque nuestro movimiento vital de pueblo productor aumentará cuando á la vez que se exporte la flor de nuestro ganado en pie, buscando nuevos mercados de consumo, se instalen otros establecimientos que, como el de la Sociedad Liebig, tienen reputación universal; se planteen depósitos de carnes congeladas y fábricas de conservas, caldos y extractos vacunos, preparados por distintos sistemas.

El comercio, porque un mal año de producción ganadera representa, entre nosotros, un año de crisis, que hace repercutir sus efectos sobre la agricultura y la industria.

No es, pues, exagerado conceder á la ganadería una influencia tan decisiva sobre nuestro bienestar.

Pugnar por su mejoramiento es obra patriótica, rompiendo con esa apatía que todo lo domina y trae aparejada, como consecuencia, la lentitud desconsoladora de nuestros adelantos rurales.

Tenemos, ante nosotros, el ejemplo de la República Argentina que, llevando hasta la exageración su espíritu de mejoramiento ganadero, posee hoy los mejores tipos de las más nobles estirpes vacunas, caballares y lanares que en el mundo existen.

Y no es porque allí hayan sido más favorecidos por la naturaleza en cuanto á la bondad del suelo, sino que sus hombres son más previsores que los nuestros: ven más léjos; prevenen y previenen los males; hacen sacrificios, pero también, en su época, recogen ópimos frutos.

La última Exposición Ganadera Internacional que ha tenido lugar en Buenos Aires, iniciada y llevada á cabo por la Sociedad Rural Argentina, ha patentizado de lo que son capaces los rurales de aquel pueblo, acaudillados por su *leader* el doctor Zeballos.

Bajo la presión de una crisis monetaria y política espantosa, esperando de un momento á otro la negación del crédito en el exterior y que estallase una conmoción interior, los rurales argentinos llevan á cabo una exposición ganadera, agrícola é industrial que, en su primera faz, sorprende por la variedad y riqueza de los tipos exhibidos, y, en su segunday tercera, patentiza lo que se puede esperar de aquel país, que, en medio de sus luchas por las libertades públicas, no descuida su progreso material.

Unos con sus capitales, otros con su inteligencia y sus brazos, levantan el crédito del lodo en que lo han dejado caer sus malos Gobiernos.

Aquí no tenemos los grandes pulpos que han absorbido los jugos vitales de la República Argentina; nos asustamos de los lobeznos que se han criado en nuestras faldas; pero nos faltan, ó al menos no abundan, aquellos valientes adalides del progreso rural.

Difícil es modificar el espíritu de un pueblo que se empeña en dormir la siesta, mientras sus vecinos velan; y el señor Young ha hecho bien en dar la voz de alerta, desarrollando un tema de la importancia del que ha motivado su interesante conferencia, en la que abundan elevados conceptos, emitidos con erudición y estilo sencillo y convincente.

Después de oír al conferenciante y pesar la seriedad de sus argumentos, no cabe duda con respecto al porvenir que está destinado á nuestra ganadería: tenemos que prepararnos para la exportación de ganado en pie.

Los saladeros de la República siguen elaborando carnes saladas secas para los mercados del Brasil y Cuba; pero ésta es una industria estacionaria—medio primitivo de aprovechamiento—con mercados reducidos y sujetos á grandes contingencias; una crisis en el Brasil ó la elevación de derechos en la importación de tasajos, trae una crisis en el Uruguay; una revolución en Cuba mata la exportación, además de que allí se desarrolla, en grande escala, la cría de ganados, y los Estados Unidos nos hacen una seria competencia en la provisión de carnes.

El charque, por el cual tantos sacrificios se han hecho con el intento de introducirlo en la alimentación de las clases proletarias de la Europa, no sale de la reducida esfera de su antiguo consumo; y si alcanzara á consumirse en aquellos grandes centros, sería siempre con perjuicio de nuestra producción, por los precios reducidos que obtendría.

El Brasil, con sus tendencias proteccionistas, auxilia y desarrolla su gana-

dería, imponiendo, en una ú otra forma, trabas á la introducción de las carnes del Río de la Plata; queda sólo el mercado de la Habana, que tiende á desaparecer y los de la Europa, que mientras se les regale el tasajo lo consumirán, pero cuando se les venda producirá pérdidas para los exportadores; pues es erróneo aseverar que las clases laboriosas no comen carne en los países europeos; allí todo el que trabaja come carne—y el que no trabaja no la comerá ni fresca ni salada, porque no tendrá con qué pagarla; en todo caso comerán con avidez una ensalada de cebollas con tocino rancio y pan negro de centeno, rechazando con repugnancia una manta de charque de primera clase.

Lejos de nosotros criticar la elaboración del tasajo, que bastante ha mejorado últimamente, es un mal necesario en el estado de nuestra industria; pero esa misma elaboración pelagra, dependiendo de los mercados del Brasil y de la Habana, y su introducción en Europa es económicamente imposible.

La fabricación de carnes conservadas en latas por el sistema Appert, ha sufrido mucho en los últimos años, en que la Francia, gran consumidora de este artículo, hace grandes esfuerzos por suplir sus necesidades, aun á altos precios, con elaboraciones provenientes de sus colonias; y los Estados Unidos mejoran sus sistemas de conservación, aprovechan los restos de los mercados y utilizan industrialmente todos los residuos vacunos, obteniendo un producto que puede venderse á bajo precio.

Aun asimismo, la excelencia de las carnes del Uruguay, su buen rendimiento y reducido valor, hace que se pueda luchar ventajosamente con los demás países competidores, si los Gobiernos prestaran alguna atención á este asunto, evitando que empresarios y contratistas sin conciencia exploten el nombre del

Uruguay, introduciendo en Europa carnes inferiores que se dicen elaboradas en este país y tienen otra procedencia.

Estas fábricas y las de extractos y caldos que, en los países vecinos, merecen la aplicación de primas, entre nosotros han ido decayendo por falta de protección, de facilidad de capital y de buena organización.

Nos quedan las carnes ovinas frigoríficas y las vacunas en pie á explotar; pero las unas no tendrán mercado con capones que no alcanzan á un peso muerto de 40 kilos y con novillos de fea vista, carne con demasiado nervio y mala distribución de gordura.

No es con capones chicos, por buenos que sean como carne, ni con novillos criollos, que se pueden intentar estas exportaciones; necesitamos mejorar nuestra ganadería, tanto en la clase como en los rendimientos; y á ese respecto, nos permitiremos algunas observaciones entrando á la designación de las razas, á nuestro juicio, más aparentes para verificar esa evolución.

La propiedad rural se subdivide de día en día. Son ya pocos los propietarios de grandes zonas de terrenos. De ahí surge, naturalmente, la necesidad de utilizar mejor los productos de los animales, sacando de ellos el mayor beneficio posible.

Este paso y este cambio tiene que venir más rápidamente de lo que pensamos, si al país se le dejan momentos libres para adelantar. Si se le agobia con impuestos, si la vida y la propiedad en los campos está al arbitrio de mandones vulgares; si no hay moral ni tino administrativo, entonces esa evolución será tan desesperadamente lenta como lo ha sido hasta ahora.

De esperar es que la administración pública en la campaña seguirá mejorando para responder á las necesidades de una vida de adelantos civilizadores; y

que los esfuerzos de nuestros propietarios rurales no sean contrariados por leyes y disposiciones que los perjudiquen retrayéndolos en su afanosa tarea.

Uno de los medios positivamente prácticos consiste en el establecimiento de escuelas de agricultura, tan combatidas por los que desprecian lo que se refiere á nuestro progreso rural, como divulgadas hoy en todas las comarcas europeas, respondiendo á las necesidades de las zonas en que se plantean; así, en Burdeos y la Borgoña, predominan las escuelas enológicas y, en Suiza y Holanda, las que se refieren á la utilización industrial de la leche.

Entre nosotros, en la formación de peritos agrícolas, debe tenerse presente esta circunstancia y hacer que adquieran muchas nociones de zootecnia y veterinaria: que no sean exclusivamente cultivadores de la tierra, sino también inteligentes en la crianza y cuidado de los ganados.

Esta aspiración no se satisface creando escuelas agrícolas de enseñanza superior; tanto porque la formación de ingenieros agrónomos sería cara é imperfecta en el país, cuanto porque no son ingenieros lo que urge formar, sino peritos agrícolas.

Al Estado le sería siempre más económico costear los estudios de algunos educandos para ingenieros en Europa, Estados Unidos, Chile ó la República Argentina, que formarlos en el país.

Allí tienen un campo de experimentación y de estudio más amplio y existen Escuelas Superiores de Agricultura, como no podríamos nosotros improvisar; uno por el tiempo que, para estas creaciones, se necesita y otro porque es muy difícil distraer del erario público las sumas de consideración que son necesarias para ese objeto.

Si, como hemos dicho, en las escuelas agrícolas que se planteen en el país,

se divulgan conocimientos zootécnicos y se hacen prácticas de ganadería científica é industrial, los discípulos que de ellas salgan han de concurrir poderosamente á facilitar el paso de una ganadería primitiva y atrasada, como, en general, es la nuestra, hacia una agricultura reproductiva, con aprovechamiento económico y razonado de los ganados.

Dicho esto de paso, nos concretamos á indicar las razas que, por el momento, conviene propagar en el país, despues de lo cual entraremos en algunas consideraciones generales, acerca de la transformación de los ganados criollos y medios de llevarla á cabo.

ESPECIE VACUNA

RAZAS PARA CARNE

El Durham

El Shorthorn, ganado del condado de Durham, en Inglaterra, debe ocupar el primer puesto en esta categoría, ya sea Bates ó Booth, ó cruzada una variedad con la otra.

El Shorthorn ha soportado la competencia de todas las razas vacunas, de idénticas aptitudes, saliendo siempre airoso. Si animales especiales de otras razas se han presentado en determinados casos, haciendo demostraciones de iguales fuerzas, en el Durham siempre se obtienen grandes pesos, facultades para el engorde y extraordinaria precocidad.

Al poner á esta raza en primera línea, rendimos tributo á sus incomparables cualidades.

La raza Durham es, de todas las que se crían en Inglaterra, la que se desarrolla más pronto, rinde más carne, en relación al peso del esqueleto y tiene menos desperdicios: posee las líneas que forman el tipo del animal de carnicería, y del que han tomado modelo para mejorar otras razas.

El Durham se halla distribuido por

todo el mundo; ninguna raza ha llamado más la atención, ni ha inspirado más el estudio y simpatía de los zootecnistas y criadores.

Todos los países europeos poseen ejemplares Shorthorn, y abundan en el Cabo de Buena Esperanza, Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos, la República Argentina y el Uruguay, países esencialmente ganaderos.

Ningún otro como el Durham tiene la facultad de imponer su tipo y absorber las razas inferiores que se le someten en cruzamiento.

Entre nosotros es muy frecuente ver animales de segunda y tercera cruza, en que el tipo criollo ha desaparecido completamente.

Aun cuando se ha hablado mucho de la formación artificial de esta raza, la facilidad con que transmite y fija sus caracteres, demuestra su incontestable constantividad.

Se dice también que su organismo es débil é inadecuado para soportar la intemperie y las inclemencias atmosféricas; lo mismo sucede con las demás razas estabuladas, que se quieren cambiar de sistema de vida, criándolas á campo libre; y en este mismo caso, menos con el Durham, porque en Inglaterra, á pesar de los fríos que allí se sufren, la mayor parte de los criadores hacen dormir sus ganados en *paddock*s abiertos todo el año.

Las razas en que se ha exagerado la facultad para el engorde, adquieren un cierto temperamento linfático: esto sería pernicioso en los cruzamientos con ganados de la provincia de Buenos Aires, pero desaparecen con nuestros vacunos de temperamento sanguíneo, pues sus productos viven, se crían y desarrollan á campo, adquiriendo las propiedades que les imprime el clima, los pastos, las aguas y la influencia materna.

En la Asamblea General de criadores

del Durham, que tuvo lugar en Indiana, Estados Unidos, en 1888, fué leída una alocución de Mr. Samuel B. Buts, de la cual extractamos los siguientes párrafos, porque concuerdan con nuestra situación y con nuestras necesidades, y son, á la vez, la opinión de los criadores prácticos de la América del Norte, que exportan sus ganados para los mercados ingleses:

«Aun cuando hemos hecho rápidos progresos en la madurez temprana y tamaño de nuestros ganados, la demanda por animales más grandes y mejores aumenta diariamente.

»Cuando asistimos á nuestros mercados de venta y vemos gran número de ganado ordinario, nos convencemos de que ni uno sólo por cada ciento de éstos, sería apropiado para el comercio de exportación, ni existen animales que puedan alcanzar precios elevados, lo que justifica la demanda de mestizos.

»Debemos recordar que el gusto del consumidor de carne es, cada día, más exigente y que mientras anteriormente el ganado criollo satisfacía esta necesidad, no sucede lo mismo ahora; se requiere, pues, mejor ganado y al que se le presten mayores atenciones.

»Si más sangre Durham se infundiona en las venas de nuestro ganado común y se le prodigan á sus productos los cuidados indispensables, la demanda aumentará. Entonces tendremos más de esa rica, delicada y jugosa carne, que tanto agrada á nuestros paladares.

»La razón por la cual la sangre Durham debe ser inoculada en nuestro ganado criollo, se justifica por el hecho de que los Shorthorns han probado, en la práctica, haber dado los mejores resultados, en manos de la generalidad de los criadores.

»Su docilidad, domesticidad, precocidad, gran tamaño y predominio de carne de primera clase; su facultad de produ-

cir bastante leche y manteca y su poder para reproducir estas cualidades, cuando es cruzado con nuestro ganado común, son atributos que siempre justificarán la demanda que de ellos hacen los criadores del país.»

Llamamos la atención hacia este juicio hecho por persona competente y emitido en un punto del globo en que la exportación de carne fría, helada ó por otros medios de conservación, constituye un ramo importante de comercio.

(De la Asociación del Uruguay.)

(Se continuará.)

SITUACIÓN AGRÍCOLA

El cambio atmosférico que se ha operado en el primer tercio del mes de Marzo, ha venido á calmar la ansiedad de los agricultores, que consideraban próxima su ruina.

Con las abundantes lluvias que han descendido, la tierra ha tomado jugos suficientes para que las plantas adquieran vigor y desaparezca la desconfianza que á todos nos preocupa.

El tiempo continúa húmedo, por más que con los días lluviosos alternan otros despejados que dan lugar á que la tierra empape las aguas y los veneros, que se encontraban más escasos que en el estiage, se surtan abundantemente.

El atraso que traen las siembras por la escasez de lluvias en el Invierno y la baja temperatura que se ha disfrutado, serán causas para que los trigos y cebadas no adquieran todo el cuerpo que le es propio, y la cosecha de paja sea escasa; pero una buena Primavera puede hacer que la de granos sea abundante en cereales y leguminosas, excepción hecha de las habas que, como semillas cuyo desarrollo y maduro es más temprano, no tienen tiempo para criarse, florecer y granar su fruto.

Las hierbas en los prados y dehesas, se han de producir en abundancia, y ya que la mayor parte de las crías perecieron con algunas de las madres por falta de pastos para su alimentación, las que resistieron período tan calamitoso, recobrarán sus carnes y fuerzas.

Hay que convenir en que en el año agrícola que corre, los períodos secos ó húmedos vienen siendo escesivamente largos, y por esta causa han molestado tanto los unos como los otros, oyéndose con frecuencia lamentos por esta causa.

Ya se han lanzado algunos, fundados en que las siembras se esterilizarán por las muchas hierbas que con la humedad y un tiempo templado se desarrollarán. Nada más cierto que esto, porque está en el orden natural; pero por lo mismo, no se puede ni debe prescindir de escardarias para evitar que las hierbas se sobrepongan á ellas.

Resulta, pues, que el estado de los campos ha mejorado notablemente, si bien los daños que los hielos causaron en los olivos y naranjos no puede remediarse.

En estos dos ramos de la riqueza agraria, se han experimentado sensibles pérdidas, que para remediarlas se necesita un largo período de años, puesto que hay precisión de hundir los árboles muertos por dicha causa, haciéndolo á la mayor brevedad, para que el desarrollo de la palomilla en las maderas muertas de los olivos, no destruya los brotes y yemeros de los árboles vivos y anulen las cosechas sucesivas.

Es preciso no tener contemplaciones con los árboles pasmados y proceder á su inmediata corta, si se quieren evitar los perniciosos efectos de la palomilla.

A. DEL CASTILLO.

(Del *Diario de Córdoba*.)

MISCELÁNEAS.

«La Comisión internacional de agricultura, constituida por acuerdo del Congreso Agrícola que se celebró en París en 1889, ha decidido que el próximo Congreso se celebre en El Haya, del 7 al 12 de Septiembre de este año.

Este Congreso estará dividido en siete secciones:

1.^a, enseñanza agrícola; 2.^a, instituciones de crédito y de previsión en los campos; 3.^a, industrias agrícolas; 4.^a, cuestiones técnicas de agricultura; 5.^a, economía rural; 6.^a, cuestiones legis-

lativas; y 7.^a, organización definitiva de los futuros Congresos agrícolas.»

Ya ven ustedes qué cuestiones más importantes preocupan á los que, en la capital de Francia, pretenden beneficiar la agricultura; pues bien, aquí se ocupan de lo siguiente, respecto al mismo asunto:

1.^o Destrucción de la agricultura. 2.^o Acabar con las instituciones de crédito, si alguna hay, que se dediquen á proteger al agricultor. 3.^o Cuestiones técnicas sobre... recargar las contribuciones de los agricultores. 4.^o Economía rural por supresión de efectos y multiplicación de la langosta. 5.^o Cuestiones legislativas de... credenciales de yernos. 6.^o Dictámenes, comisiones con dietas y discusión de actas. Y, *sic de ceteris*, todo, por supuesto, en provecho de la agricultura... para acabarla de matar.

Y basta por hoy.

Tratado elemental de Patología externa, por E. Follin y Simón Duplay; traducido al castellano por los doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—Obra completa.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este *Tratado*, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1.199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se han repartido las entregas 69 á 72.

Se halla de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

MADRID—1891

IMPRENTA DE TOMÁS MINUESA DE LOS RIOS
Calle de Juanelo, núm. 19.